



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

YAER/KNCJ/MJTE/MJTE/MAPP/EEENVenv
11.02.2025 Dec. N° 055.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
con Acuerdo de Concejo)

SANTA CRUZ, 11 de febrero del 2025.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.827 de fecha 05.12.2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 2.- El Certificado N° 55 en el cual el Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Ordinaria N°08, de fecha 11.02.2025.
- 3.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la distribución de Gastos:

Que la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°08, de fecha 11.02.2025.

DECRETO EXENTO N° 410.-/

1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.24.01	Al Sector Privado		1,000,000
002.019.	215.24.01.999.001.108	Conjunto Folclórico Santa Cruz	1,000,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				1,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.24.01	Al Sector Privado		1,000,000
002.019.	215.24.01.999.001.071	Club Cheer Santa Cruz	1,000,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				1,000,000

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

C.c:



KARINA N. CATALAN JORQUERA
Administradora Municipal

- Admin. y Finanzas (1)
- Control (1)

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 14
 Numero de Decreto : 410
 Fecha de Modificacion : 11/02/2025
 Refleja Informacion : SI
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°410 DE FECHA 11.02.2025 ACUERDO DE CONCEJO

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-24-01-999-001-108	CONJUNTO FOLKLORICO SANTA CRUZ		1,000,000
215-24-01-999-001-071	CLUB CHEER SANTA CRUZ	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-24-01-999-001-108	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(19) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIV	(19) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIV	0	1,000,000
215-24-01-999-001-071	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(19) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIV	(19) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIV	1,000,000	0

CERTIFICADO N° 55

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N°08 de fecha 11 de febrero del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria de Gestión:

N° 009

Disminución de Gastos	\$1.000.000
Aumento de Gastos	\$1.000.000

En Santa Cruz, a 11 días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Fecha: 2025.02.12
12:21:38 -03'00'
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

C.C: Archivo 1/

Decreto Exento N° 410

11.02.2025

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 009

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.24.01	Al Sector Privado	1,000,000
002.019.	215.24.01.999.001.108	Conjunto Folclórico Santa Cruz	1,000,000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$			1,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.24.01	Al Sector Privado	1,000,000
002.019.	215.24.01.999.001.071	Club Cheer Santa Cruz	1,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			1,000,000

Por orden del Sr. Alcalde,


SANDRO SOLAR FUHRER
 Secplan (S)


KARINA CATALAN JORQUERA
 Administradora Municipal


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
 Directora de Administración y Finanzas


EDUARDO NUÑEZ VERA
 Jefe de Finanzas


MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
 Director de Control (S)


MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
 Secretario Municipal